

Boletín Oficial

DE LA

PROVINCIA DE CORDOBA

Artículo 1.º Las leyes obligarán en la Península, islas Baleares y Canarias, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la ley en la Gaceta oficial.

Art. 2.º La ignorancia de las leyes, no excusa de su cumplimiento.

Art. 3.º Las leyes no tendrán efecto retroactivo, si no dispusieren lo contrario. (Código civil vigente)

El Real decreto de 4 de Enero de 1888 y la Real orden de 6 de Agosto de 1891, disponen no se otorgue por las corporaciones provinciales ni municipales ningún documento ni escritura sin que los rematantes presenten los recibos de haber satisfecho los derechos de inserción de los anuncios de subastas en la Gaceta de Madrid y BOLETIN OFICIAL.

SUSCRIPCIÓN PARTICULAR

En Córdoba	Pesetas.	Fuera de Córdoba	Pesetas.
Un mes..	3	Un mes..	4
Trimestre..	8 25	Trimestre..	11 25
Seis meses..	16 50	Seis meses..	22 50
Un año..	33	Un año..	45

Número suelto, 40 céntimos de peseta.

Se publica todos los días, excepto los domingos.

NOTA IMPORTANTE.—Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este "BOLETIN", dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente

Las Leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines Oficiales se han de remitir al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos.

(Órdenes de 2 de Abril, de 8 y 21 de Octubre de 1854).

Los señores Secretarios cuidarán bajo su mas estrecha responsabilidad, de conservar los números de esta Boletín, coleccionados para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

ADVERTENCIA. Conforme con la condición 4.ª del pliego que ha servido de base para la subasta, no se insertará ningún edicto ó anuncio que sea á instancia de parte sin que abonen los interesados el importe de su publicación, ó garanticen el pago, á razón de 25 céntimos por línea ó parte de ella, y la venta de números sueltos á 40 céntimos.

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros

(Gaceta del 29 de Enero.)

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

AYUNTAMIENTOS

ALMODOVAR DEL RIO

Núm. 66

Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal de esta villa desde Octubre á Diciembre de 1898:

MES DE OCTUBRE

Sesión del día 3

Acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.
Aprobar el estado de distribución de fondos para este mes.

Aprobar el extracto de los acuerdos tomados en el trimestre anterior y que se remita al señor Gobernador civil de la provincia para su inserción en el BOLETIN OFICIAL.

Sesión del día 10

Acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.
Aprobar la cuenta del representante del Ayuntamiento en la capital, respectiva al primer trimestre del actual ejercicio.

Sesión del día 17

Acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.
A propuesta del señor Regidor Sindico se acordó que se haga saber al contratista de la saca de piedra con destino á la vía férrea, suspenda la extracción de la misma de los terrenos del común de vecinos en las laderas del Castillo, pudiendo extraerla solamente, si lo estima oportuno, de la que existe dentro de la zona de la vía.

Sesión del día 24

Acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.
Quedó enterado el Ayuntamiento de las disposiciones contenidas en los Boletines Oficiales recibidos en la semana anterior.

MES DE NOVIEMBRE

Sesión del día 7

Acuerdos:

Aprobar el acta de la última sesión.
Aprobar el estado de distribución de fondos para este mes.

Sesión del día 14

Acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.
Quedar enterada la Corporación del contenido de los Boletines Oficiales recibidos en la semana anterior y en dar cumplimiento en la parte respectiva.

Sesión del día 21

Acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.
Quedar enterado el Ayuntamiento de las disposiciones contenidas en los Boletines Oficiales de la semana última.

Sesión del día 28

Acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.
Que se libren contra imprevistos, á favor del Subdelegado de Farmacia del partido, 35'49 pesetas por sus honorarios en la visita girada á la botica es tablecida en esta villa por el Licenciado don Nemesio Gutiérrez.

Que se libren asimismo contra dicho capítulo, á favor del Secretario, 12'66 pesetas por los derechos en la formación del expediente de apertura de la botica.

Que se libre contra el artículo 17, capítulo 95 del presupuesto corriente, el importe de la maroma que ha de adquirirse para la barca sobre el Guadalquivir, y caso de no ser suficiente lo consignado en el presupuesto para este servicio, se librará lo que falte contra imprevistos.

Quedó enterado el Ayuntamiento del contenido de los Boletines Oficiales recibidos en la semana anterior y en dar cumplimiento en la parte respectiva.

MES DE DICIEMBRE

Sesión del día 5

Acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.
Aprobar el estado de distribución de fondos para este mes.

Sesión del día 12

Acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.
Quedó enterado el Ayuntamiento del contenido de los Boletines Oficiales de la provincia recibidos en la semana anterior y en dar cumplimiento en la parte respectiva.

Sesión del día 19

Acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.
Aprobar los trabajos de refundición de apéndices al amillaramientos y que se remitan á la Superioridad.

Aprobar el reparto individual de los habitantes del extrarradio por el déficit de consumos en el año pasado de 1897 98 y que se remita á la Superioridad.

Sesión del día 26

Acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.
Quedó enterado el Ayuntamiento del contenido de los Boletines Oficiales recibidos en la última semana.

Almodóvar del Río 4 de Enero de 1899.—Antonio Milla y Luque, Secretario.—V.º B.º: El Alcalde, Joaquín Natera.

VILLANUEVA DEL DUQUE

Número 314

Don Demetrio Gallego Relano, Secretario del Ayuntamiento constitucional de esta villa.

Certifico: que en el expediente formado por este Ayuntamiento para la formación de listas de Compromisarios para Senadores en el corriente año, en sesión celebrada el 22 del corriente, quedó definitivamente aprobada la siguiente lista:

Señores Concejales

D. Gregorio Fernández Doblado
Antonio Leal y Leal
Juan Antonio Gómez Leal
Francisco Gómez Sánchez
Silverio Arévalo Conde
Vicente Rubio Benítez
Andrés Caballero Muñoz
Ignacio Granados Medina

D. Antonio Romero Andrada
Rafael Caballero Arévalo

Mayores contribuyentes

D. Rafael Benítez Priego
Rafael Gómez Rubio
Aurelio Leal Jurado
José Leal y Leal
Jacinto Medina Montenegro
Francisco Fernández Gómez
Melchor González Rascón
Bernardo González Gómez
José Quebrajo Cercano
Pedro José Torres Moya
Florencio Leal Moya
Fulgencio Benítez Arévalo
Francisco Jurado Leal
José Benítez Arévalo
José León Romero Gómez
Cesáreo Granados Moya
Francisco Andrada Granados
Félix Arévalo Conde
Juan Romero Sánchez
Pedro Romero Palomo
Juan Medina Rodríguez
Leoncio Benítez Salado
Victor Viso Medina
Francisco Arévalo Romero
Antonio José Romero Rodríguez
Francisco Javier Fernández Prieto
Antonio Fernández Doblado
Victor Moya Seco
Carlos Arévalo Conde
José Caballero Muñoz
Bartolomé Salado Caballero
Angel Arévalo Conde
Florencio Viso Medina
Fermín Salado Conde
Simeón Muñoz Prieto
Juan Rodríguez Gómez
José Gómez Leal
Manuel Atance Aguado
Diego Rubio Blasco
Antonio Gil Gómez Leal

Villanueva del Duque 23 de Enero de 1899.—El Alcalde, Gregorio Fernández.—Demetrio Gallego.

Junta provincial de Instruccion pública de Córdoba

NUMERO 284

Escalafón definitivo de los Maestros, Maestras y Auxiliares de las Escuelas públicas de esta provincia que, sirviendo sus respectivos destinos en 30 de Junio de 1898 y clasificados en el orden que señalan los artículos 196 y 197 de la vigente ley de Instrucción pública, ha formado esta Junta provincial para el bienio de 1898 á 99 y 1899 á 1900, en cumplimiento y con sujeción á lo prevenido en el Real decreto de 27 de Abril de 1877, Real orden de 4 de Abril de 1882 y Reglamento de 21 de Abril de 1892

Número.	Pueblo en que sirven	NOMBRES Y APELLIDOS	Concepto en que figuran clasificados y causa de la clasificación	Servicios en propiedad.		
				Años.	Meses.	Días.
Maestros y Auxiliares, comprendidos en la primera clase, con el sobresueldo anual de 125 pesetas.						
1	Villa del Río.....	D. José Braulio Sánchez.....	Antigüedad.	53	9	»
2	Córdoba.....	Antonio Montero Nieto.....	Méritos: comprendido casos 1.º, 2.º y 6.º, art. 3.º R. D. 27 Abril 1877.	42	1	»
3	Villaralto.....	Bartolomé Peralbo Muñoz.....	Antigüedad.	46	5	23
4	Córdoba	Manuel Blanco López.....	Méritos: comprendido casos 1.º y 2.º, art. 3.º R. D. citado.	45	2	1
5	Castro del Río.....	Antonio Vicente López.....	Antigüedad.	46	2	29
6	Córdoba.....	José Morales Fernández.	Méritos: comprendido casos 2.º y 5.º, art. 3.º R. D. citado.	40	9	29
7	Encinas Reales.....	Rafael León Pino.....	Antigüedad.	45	10	27
8	Montilla	José García Fernández.....	Méritos: comprendido casos 1.º, 2.º, 3.º y 5.º, art. 3.º R. D. citado.	28	11	15
9	Lucena.....	Antonio Escudero Budía.....	Antigüedad.	44	7	19

Maestros y Auxiliares, comprendidos en la segunda clase, con el sobresueldo anual de 75 pesetas.

1	Guijo.....	D. José María Amaya.....	Antigüedad.	43	3	19
2	Baena.....	Manuel Gómez Calle.....	Méritos: comprendido caso 5.º, art. 3.º R. D. citado.	25	5	19
3	Córdoba.....	Francisco Visedo Penalba.....	Antigüedad.	43	1	8
4	Idem.....	Francisco Ballesteros Márquez.	Méritos: comprendido caso 6.º, art. 3.º R. D. citado.	17	10	20
5	Baena.....	Manuel Berenguer Mañas.....	Antigüedad.	42	11	2
6	Belmez.....	Antonio Baños Navarro.....	Méritos: comprendido casos 2.º, 3.º y 5.º, art. 3.º R. D. citado.	23	7	21
7	Villaviciosa.....	Juan Serrano Táguas.....	Antigüedad.	42	8	23
8	Córdoba.....	Miguel López Copé.....	Méritos: comprendido casos 2.º, 4.º y 5.º, art. 3.º R. D. citado.	31	»	19
9	Lucena.....	Rafael Ramírez Sánchez.....	Antigüedad.	42	8	13
10	Córdoba.....	Enrique Villegas Rodríguez.....	Méritos: comprendido casos 1.º, 2.º y 6.º, art. 3.º R. D. citado.	28	6	2
11	Bujalance.....	Juan García Mazuelo.....	Antigüedad.	39	8	5
12	Fernán-Núñez.....	Juan de Dios Muñoz.....	Méritos: comprendido casos 2.º y 6.º, art. 3.º R. D. citado.	39	7	13
13	Priego.....	Esteban Lafuente Casado.....	Antigüedad.	39	1	17
14	Aguilar.....	Juan Fernández Carrero.....	Méritos: comprendido casos 2.º y 4.º, art. 3.º R. D. citado.	20	4	25

Maestros y Auxiliares, comprendidos en la tercera clase, con el sobresueldo anual de 50 pesetas.

1	Obejo.....	D. Antonio Olivares Ruiz.....	Antigüedad.	37	5	13
2	Montoro.....	Sebastián Luna Sánchez.....	Méritos: comprendido caso 2.º, art. 3.º R. D. citado.	36	11	24
3	Carpio.....	Tomás Baldó Lloret.....	Antigüedad.	37	4	7
4	Palma del Río.....	Salvador Junquito Doblas.....	Méritos: comprendido casos 2.º y 3.º, art. 3.º R. D. citado.	14	»	21
5	Pedroche.....	Serapio Lorenzo Muñoz.....	Antigüedad.	33	7	15
6	Aguilar.....	Manuel Romero Carmona.....	Méritos: comprendido caso 2.º, art. 3.º R. D. citado.	17	6	15
7	Villafranca.....	Juan de Castro Burgos.....	Antigüedad.	33	2	12
8	Puente Genil.....	Francisco M. Carmona.....	Méritos: comprendido caso 1.º, art. 3.º R. D. citado.	28	10	28
9	Fuente Obejuna.....	Pedro Martínez Burón.....	Antigüedad.	33	»	16
10	Espejo.....	Juan Fernández Criado.....	Méritos: comprendido caso 2.º, art. 3.º R. D. citado.	8	5	10
11	Villanv.ª de Córdoba.	José Escudero Martos.....	Antigüedad.	32	5	28
12	Montilla.....	Emilio de Blanca Cobos.....	Méritos: comprendido casos 2.º y 5.º, art. 3.º R. D. citado.	31	»	»
13	Córdoba.....	José López Rodríguez.....	Antigüedad.	31	11	29
14	Torrecampo.....	Angel Rey Romero.....	Méritos: comprendido casos 1.º, 2.º y 3.º, art. 3.º R. D. citado.	14	10	22
15	Córdoba.....	Manuel Amaya Castellano.....	Antigüedad.	31	3	9
16	Montoro.....	Manuel del Rosal Valderrama..	Méritos: comprendido casos 3.º y 4.º, art. 3.º R. D. citado.	27	10	29
17	Rute.....	Ildefonso de la Cruz.....	Antigüedad.	31	5	16
18	Montilla.....	Franc.º Fernández de los Reyes.	Méritos: comprendido caso 2.º, art. 3.º R. D. citado.	12	7	15
19	Castro del Río.....	Pédro Colago Peral.....	Antigüedad.	30	6	»
20	Córdoba.....	José Moya Córdoba.....	Méritos: comprendido caso 2.º, art. 3.º R. D. citado.	25	2	12
21	Lucena.....	Pedro Vivar Rey.....	Antigüedad.	30	»	1
22	Córdoba.....	José Luque Córdoba.....	Méritos: comprendido caso 2.º, art. 3.º R. D. citado.	24	4	15
23	Benamejí.....	Francisco Leiva Leiva.....	Antigüedad.	28	4	27
24	Pozoblanco.....	Cecilio Montero Guevara.....	Méritos: comprendido caso 3.º, art. 3.º R. D. citado.	27	6	»
25	Bujalance.....	José Santamaría Ortiz.....	Antigüedad.	27	8	9
26	Córdoba.....	Antonio Alijo Carmona.....	Méritos: comprendido caso 2.º, art. 3.º R. D. citado.	28	4	12
27	Guadalcazar.....	Miguel Moreno Díaz.....	Antigüedad.	27	5	6
28	Rute.....	Antonio García Quintana.....	Méritos: comprendido casos 2.º y 5.º, art. 3.º R. D. citado.	13	1	13
29	Pozoblanco.....	Eusebio Iraola Pérez.....	Antigüedad.	27	5	2
30	Idem.....	José Lozano López.....	Méritos: comprendido casos 2.º y 5.º, art. 3.º R. D. citado.	24	4	19
31	Belalcázar.....	Juan de la Cruz Muñoz.....	Antigüedad.	27	2	14
32	Cabra.....	Julían Reyes Cruz.....	Méritos: comprendido casos 2.º y 3.º, art. 3.º R. D. citado.	25	3	14
33	Santaella.....	Francisco Amaya Castellano...	Antigüedad.	27	»	29
34	Montoro.....	Antonio Madrigal Grande.....	Méritos: comprendido casos 2.º y 6.º, art. 3.º R. D. citado.	21	8	16
35	Lucena.....	Fernando Portero Moral.....	Antigüedad.	26	2	23
36	Luque.....	Ezequiel Fernández Bautista...	Méritos: comprendido casos 3.º y 5.º, art. 3.º R. D. citado.	10	2	22
37	Zapateros.....	Francisco Velasco Moreno.....	Antigüedad.	26	»	»
38	Palma del Río.....	Francisco Gordillo Ruiz.....	Méritos: comprendido casos 2.º y 6.º, art. 3.º R. D. citado.	22	3	15
39	Córdoba.....	Antonio Fernández Padilla.....	Antigüedad.	25	11	26
40	Aguilar.....	Antonio Galviz Jiménez.....	Méritos: comprendido caso 2.º, art. 3.º R. D. citado.	20	4	18

Maestros y Auxiliares comprendidos en la cuarta clase.

Número.	Pueblo en que sirven	NOMBRES Y APELLIDOS	Concepto en que figuran clasificados y causa de la clasificación	Años.	Meses.	Días.
1	Santa Eufemia.....	D. Jesús García Maeso.....	Antigüedad.	27	1	10
2	Miragenil.....	Francisco Muñoz Carvajal.....	Idem.	25	7	6
3	Córdoba.....	Narciso Farró y Ferrer.....	Idem.	25	5	23
4	Montemayor.....	Antonio Redondo Romero.....	Idem.	24	6	27
5	Carpio.....	Rafael Pérez Delgado.....	Idem.	24	1	»
6	Córdoba.....	Francisco Cantueso Sánchez...	Idem.	23	9	2
7	Belalcázar.....	Ricardo Pérez del Rey.....	Idem.	23	7	8
8	Albendín.....	Joaquín Molina Villalba.....	Idem.	23	3	»
9	Belalcázar.....	Manuel Orellana.....	Idem.	22	11	16
10	Montemayor.....	Rafael Galvez Galeote.....	Idem.	22	11	7
11	Añora.....	Ildefonso Millán Alba.....	Idem.	22	7	24
12	Lucena.....	Rafael Jiménez Sicilia.....	Idem.	22	1	25
13	Espiel.....	Manuel Mora López.....	Idem.	22	1	21
14	Córdoba.....	Miguel Melendo Prieto.....	Idem.	21	8	15
15	Aguilar.....	Luis Carmona.....	Idem.	21	8	4
16	Granjuela.....	Juan Francisco Alejandre.....	Idem.	20	8	14
17	Nueva Carteya.....	Lorenzo Salido Herrera.....	Idem.	20	7	1
18	Adamuz.....	Rafael Herencia Muñoz.....	Idem.	19	11	29
19	San Sebastián.....	Marcos Caballero Fernández...	Idem.	19	9	18
20	Viso.....	Juan Ramírez Blanco.....	Idem.	19	7	15
21	Puente Genil.....	José Estepa Sánchez.....	Idem.	19	5	3
22	Viso.....	José Palma Gómez.....	Idem.	19	»	»
23	Pueblonuevo.....	Aurelio Sánchez López.....	Idem.	18	10	11
24	Villaharta.....	Inocencio Felipe Calvo.....	Idem.	18	5	22
25	Espejo.....	Juan J. Escobar Muñoz.....	Idem.	18	5	9
26	Cabra.....	Manuel Reyes Gutiérrez.....	Idem.	17	10	25
27	Conquista.....	Pedro Alcántara Carmona.....	Idem.	17	10	21
28	Villanueva del Duque.....	Rogelio Fernández Gómez.....	Idem.	16	6	1
29	Cabra.....	José Durán Gómez.....	Idem.	16	1	13
30	Pozoblanco.....	Diego Moreno Cabrera.....	Idem.	16	»	19
31	Posadas.....	José Nano Rodríguez.....	Idem.	16	»	15
32	Posadilla.....	Joaquín García Olivares.....	Idem.	16	»	9
33	Rute.....	Francisco Pérez Jiménez.....	Idem.	15	11	26
34	Luque.....	Juan Fernández Molina.....	Idem.	15	11	17
35	Rambla.....	José Enciso Bonilla.....	Idem.	15	7	»
36	Valenzuela.....	Manuel Olivan Gordillo.....	Idem.	15	5	21
37	Dos Torres.....	Juan Rodríguez Madueño.....	Idem.	15	3	3
38	Iznájar.....	Florencio Pérez Delgado.....	Idem.	15	3	»
39	Zagrilla.....	Juan Ruiz Núñez.....	Idem.	15	2	11
40	Baena.....	Santiago de la Cámara.....	Idem.	14	5	28
41	Jáuja.....	Antonio Pérez Porras.....	Idem.	14	»	16
42	Bujalance.....	Pedro J. Priego Grande.....	Idem.	13	11	22
43	Villafranca.....	Prudencio Muñoz Mesa.....	Idem.	13	9	9
44	Almodóvar.....	José Gaitán Millán.....	Idem.	13	7	6
45	Hinojosa.....	Pedro Cuadrado Aranda.....	Idem.	13	5	»
46	Rambla.....	José Jurado Cabello.....	Idem.	13	»	5
47	Montilla.....	José Córdoba Aguilera.....	Idem.	13	»	4
48	Fuente Palmera.....	Antonio Chamizo Gaspar.....	Idem.	13	»	»
49	Carlota.....	Cayetano Ruiz Martínez.....	Idem.	12	6	23
50	Dos Torres.....	Tomás García Torres.....	Idem.	12	6	16
51	Montalbán.....	Enrique Rodríguez Yut.....	Idem.	12	»	23
52	Adamuz.....	Diego Carmona Medina.....	Idem.	11	10	19
53	Rute.....	Manuel Pérez Jiménez.....	Idem.	11	9	11
54	Pedro Abad.....	Ildefonso Porras Enriquez.....	Idem.	11	7	7
55	Montalbán.....	Miguel Castro Serrano.....	Idem.	11	7	1
56	Castro del Río.....	Laureano Sigler Godoy.....	Idem.	11	5	9
57	Almedinilla.....	Marcos J. Baldó García.....	Idem.	11	5	6
58	Guijarrosa.....	Agustín Palma Soto.....	Idem.	11	2	13
59	Lucena.....	Juan Alvarez Cuesta.....	Idem.	11	2	»
60	Cabra.....	Joaquín Cañero Espinar.....	Idem.	11	1	»
61	Montilla.....	Román Garramiola Escribano..	Idem.	11	1	»
62	Villa del Río.....	Hilario Arroyo García.....	Idem.	11	»	21
63	El Hoyo.....	Antonio Gil Alejandro.....	Idem.	10	10	21
64	Baena.....	Francisco Rojano Almanza.....	Idem.	10	7	5
65	Castil de Campos.....	Pedro Pareja Povedano.....	Idem.	10	6	16
66	Bujalance.....	Leopoldo Santamaría.....	Idem.	10	5	»
67	Luque.....	Antonio Galisteo León.....	Idem.	10	4	28
68	Posadas.....	Manuel García Ojeda.....	Idem.	10	4	12
69	Sileras.....	Antonio Roldán Camara.....	Idem.	10	4	8
70	Las Pinedas.....	Manuel Iribarren Elías.....	Idem.	10	3	»
71	Lucena.....	Alejandro Escudero Galiano....	Idem.	10	2	1
72	Pozoblanco.....	Francisco Serrano Rojas.....	Idem.	9	7	21
73	Córdoba.....	José Gomis Guerri.....	Idem.	9	6	21
74	Idem.....	Rafael López Mora.....	Idem.	9	6	»
75	Idem.....	Antonio Pesquero Mena.....	Idem.	9	6	»
76	Carcabuey.....	Francisco Arjona Aragón.....	Idem.	9	5	20
77	Blázquez.....	José León Millán.....	Idem.	9	4	22
78	Benamejí.....	José Leiva Orellana.....	Idem.	9	2	13
79	Córdoba.....	Manuel Serrano González.....	Idem.	8	10	»
80	Montilla.....	Luis Castro Escribano.....	Idem.	8	5	10
81	Puente Genil.....	Pedro Sánchez Sánchez.....	Idem.	8	1	21
82	La Rambla.....	Manuel Usano Alonso.....	Idem.	8	»	»
83	Villaviciosa.....	Agustín López Llamas.....	Idem.	7	11	18
84	Doña Mencía.....	José Montañez Lama.....	Idem.	7	11	7
85	Almedinilla.....	José Jaén Ramírez.....	Idem.	7	11	6
86	Priego.....	Enrique Justo Domínguez.....	Idem.	7	11	1

(Se continuará.)

Intervencion de Hacienda de la provincia de Córdoba

MES DE FEBRERO DE 1899

NÚMERO 303

SECCION de TENEDURIA

RELACION expresiva de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas urbanas y rústicas, cuyos descubiertos han vencido y vencerán en las fechas que se señalan, cuyas cantidades deben ser satisfechas á los ocho días precisamente de los respectivos vencimientos, pues finados éstos, procederá la Administración á incautarse de la finca afecta al descubierto, con arreglo á lo prevenido en el Real decreto de 20 de Julio de 1877.

Libro	Fólio	Número de inventario	PROCEDENCIA	Clase de la finca	PUEBLO de vecindad del deudor	NOMBRE DE LOS DEUDORES	FECHA DE LOS VENCIMIENTOS			Plazos que deben	Importe del débito Pesetas Cts.	TERMINO donde radica la finca	Epoa á que pertenecen.
							Día	Mes	Año				
5	276	1728	Clero	Rústica	Torrecaampo	D. Manuel Romero	4	Febrero	1899	18 y 19	77 50	Torrecaampo	Posteriores al 58
4	312	458	Idem	Idem	Luque	Juan Jiménez Robles	6	"	"	10	476 88	Luque	Idem
38	56	9465	Censos-Clero	Urbana	Montilla	Pablo Lama y Lama	7	"	"	10	92 06	Montilla	Idem al 76
"	57	9466	Idem	Idem	Idem	El mismo	8	"	"	10	9 15	Idem	Idem
"	7	1080	Estado	Rústica	Lucena	D. José Alvarez Sotomayor	8	"	"	2 y 3	1956 50	Lucena	Idem
8	17	1042	Clero	Idem	Idem	Francisco Luque Molina	10	"	"	9 al 20	1509	Idem	Idem al 58
43	18	2701	Idem	Idem	Añora	Bartolomé Madrid Madrid	11	"	"	3	173	Añora	Idem al 76
"	18	2702	Idem	Idem	Idem	El mismo	12	"	"	3	120	Idem	Idem
8	212	254	Idem	Idem	Aguilar	D. Angel Heredia	12	"	"	8	105	Aguilar	Idem al 58
9	103	577	Idem	Idem	Bujalance	Francisco Cano Garijo	13	"	"	17 y 18	6 40	Cañete	Idem al 76
"	104	593	Idem	Idem	Cañete	Antonio Ibañez Zurita	"	"	"	17 y 18	10 10	Idem	Idem
42	92	1549	Beneficencia	Idem	Rute	Genero Pérez Balmisa	"	"	"	4	900	Lucena	Idem
"	8	1550	Idem	Idem	Idem	El mismo	"	"	"	4	900	Idem	Idem
34	79	939	Clero	Idem	Lucena	D. Francisco Clemente Vitoria	16	"	"	2 al 10	769 50	Idem	Idem
41	96	96 42	Propios	Idem	Almodóvar	Antonio López Mediavilla	22	"	"	5	91 40	Almodóvar	Idem
"	96	47	Idem	Idem	Idem	El mismo	"	"	"	5	83 20	Idem	Idem
43	18	2704	Clero	Idem	Córdoba	D. Pablo Sánchez Giménez	"	"	"	3	160	Dos Torres	Idem
5	212	687	Idem	Idem	Idem	Diego Ballesteros	23	"	"	14	96 38	Hornachuelos	Idem al 58
"	99	339	Beneficencia	Urbana	Idem	Domingo Mora Cuesta	25	"	"	2 al 10	402 75	Rute	Idem al 76

Córdoba 26 de Enero de 1899.—El Interventor de Hacienda: P. O., Rogelio Casanova.

JUZGADOS

CORDOBA

Núm. 315

Don Francisco Fernández Vior, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en este mi Juzgado y por ante el infrascripto se tramita expediente á instancia de don Rafael Yusta y Anchelerga, de esta vecindad, en solicitud de que se inscriba á su nombre en este Registro de la propiedad la posesión en que está de una octava parte proindivisa con las otras siete restantes de la casa portal número quince moderno, sita en la calle Carnecerías, hoy Alfaro, de esta población, cuya participación viene poseyendo desde el mes de Agosto de mil ochocientos noventa y cinco, y en dicho expediente he acordado, en providencia de hoy, se siga á don Bernabé Yusta y Anchelerga, hermano del recurrente, de quien procede indicada participación de finca, para que manifieste si tiene algo que oponer á la pretensión del don Rafael, y como quiera que el don Bernabé se encuentra ausente ignorándose su paradero, se le oita y llama por medio del presente edicto, para que en el término de diez días, á contar desde la inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia y *Gaceta de Madrid*, comparezca ante este Juzgado á usar de su derecho; previniéndole que de no hacerlo podrá pararle el perjuicio que haya lugar.

Dado en Córdoba á veinte y seis de Enero de mil ochocientos noventa y nueve.—Francisco Fernández Vior.—De orden de S. S.ª, Federico Duarte.

Empresa de Electricidad de Casillas

Número 306

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca á junta general ordinaria de accionistas por el presente anuncio. Esta reunión tendrá lugar en el domicilio de esta Empresa, plazuela Gerónimo Paez núm. 2, el día 12 de Febrero del año corriente, á las dos de su tarde.

Córdoba 23 de Enero de 1899.—El Secretario del Consejo de Administración, R. Pavón.

QUINTAS

En la imprenta del «Diario de Córdoba» se hallan de venta los siguientes formularios con arreglo á los modelos oficiales:

Expedientes para excepciones.

Certificados de talla.

Idem facultativos para los mozos.

Idem idem para los padres y hermanos.

Citaciones para revisión de excepciones.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

INDICE DEL "BOLETIN OFICIAL",

CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 1899

Número
del
BOLETIN

Ministerio de la Gobernación

- 1 Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Villanueva del Fresno, decretada por el Gobernador de Badajoz.
- 4 Otra confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Jove, decretada por el Gobernador de Lugo.
- 6 Otra confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Lucillo, decretada por el Gobernador de León.

Ministerio de Hacienda.

- 1 R. D. concediendo un crédito extraordinario con destino á Departamentos ministeriales.
- » R. O. disponiendo la forma en que se debe acreditar el origen de los productos coloniales que se importen en España procedentes de depósitos ó puertos europeos.
- 22 R. D. ampliando el plazo para que los Ayuntamientos y Diputaciones acrediten hallarse al corriente del pago de sus obligaciones á la Hacienda.

Ministerio de la Guerra

- 11 Real orden resolutoria del expediente de excepción del servicio militar de un recluta del reemplazo y alistamiento de 1894.

Ministerio de Fomento

- 3 R. O. resolutoria de la instancia de don Cándido López, relativa á la provisión por concurso de varias Escuelas elementales de niños.

Dirección general de Obras públicas

- 16 Circular anunciando la subasta de las obras de los trozos primero y segundo de la carretera de Pedro Abad á Villanueva de Córdoba.

Gobierno civil de la provincia

- 1 Circular haciendo saber que el día 30 del mes anterior se elevaron al Ministerio dos recursos de alzada interpuestos por D. Rafael Entrena y D. Aurelio de Flores.
- » Otra haciendo saber que la Comisión general francesa ha concedido un plazo para la admisión de peticiones ó suscripciones para el Certamen universal de París.
- » Otra pidiendo á los Alcaldes el estado de precios medios y jornales referentes al último semestre.
- 3 Otra recordando á los Alcaldes el cumplimiento de lo que disponen los artículos 25 y 26 de la ley de 8 de Enero de 1877 para la elección de Senadores.
- 7 Otra relativa á la aparición de una caballería en Aguilar.
- » Otra llamando á los que tengan conocimiento de los hechos llevados á cabo por la Guardia civil en el puesto del Salobral, el día 8 de Septiembre último.

Número
del
BOLETIN

- 9 Circular para la busca de varias caballerías.
- 12 Otra haciendo saber los días que la Comisión provincial celebra sus sesiones en el presente mes.
- 14 Otra para la busca del jóven Andrés Estepa.
- 18 Otra concediendo un plazo á los Ayuntamientos para que rindan las cuentas que tienen pendientes.
- 19 Otra anunciando hallarse vacante la plaza de Subdelegado de Farmacia del partido de Baena.
- » Otra prohibiendo la celebración de exequias de cuerpo presente en las iglesias.
- 23 Otra haciendo saber que por Real orden de 13 del actual se ha dispuesto que los gastos de ida y vuelta que ocasione el transporte de los productos que los opositores españoles envían á la Exposición universal de París de 1900 se satisfagan por el Estado.
- 24 Estado de las denuncias hechas por las Divisiones á ferrocarriles, respecto á faltas cometidas por las Empresas durante el mes de Junio último, con expresión de los correctivos impuestos.

Sección de Minas

- 12 Edicto notificando á D. Domingo Muguerza que en el plazo de quince días presente el papel de reintegro correspondiente á las veintituna pertenencias demarcadas y al título de propiedad del registro minero titulado "San Antonio."
- » Idem á D. Juan Estasio Maza que en el mismo plazo presente el idem á las doce idem y al idem de «Santa Julia».
- 13 Idem á D. Domingo Muguerza que en el mismo plazo presente el idem á las doce idem y al idem de «Santo Domingo».
- 13 Otros declarando fenecidos los expedientes mineros titulados «San Pedro» y «La Amistad.»
- 20 Otro haciendo saber que D. Alberto Wilkens ha solicitado nueve pertenencias para la mina "Ricardo."
- » Idem que D. José Pérez ha solicitado doce para la de «El Angel».
- » Idem que D. Francisco Molina ha solicitado doce para la de «Los tres Amigos.»
- » Idem que D. Julio García ha solicitado veinticuatro para la «Manuela.»
- 21 Idem que D. Jacobo Muñoz ha solicitado doce para la de «La Barcelonesa.»
- » Idem que D. Francisco Pérez ha solicitado doce para la de «San Miguel.»
- » Idem que D. Diego Martínez ha solicitado doce para la de «San José.»

Sección de Obras públicas.

- 7 Edicto declarando la necesidad de la ocupación de las fincas expropiadas para la construcción de la carretera de la estación de Doña Mencía á la de Jaén á Córdoba.
- 13 Idem.
- 19 Otro haciendo público que don Práxedes M. Cruz ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas del rio Genil.

Número
del
BOLETIN

Junta provincial de Instrucción pública.

- 2 Relación de las cantidades devengadas y abonadas por descuentos de las Escuelas de esta provincia en el primer trimestre de 1898 á 99.
- 4 Idem, conclusión.
- 26 Escalafón definitivo de los Maestros, Maestras y Auxiliares de las Escuelas públicas de esta provincia.

Diputación provincial de Córdoba.

- 17 Relación de las cantidades que han de recaudarse de los pueblos de esta provincia durante el segundo trimestre de 1898 á 1899.
- 21 Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes de Febrero próximo.

Comisión provincial.

- 17 Nota de precios medios señalados á los principales artículos de consumo en el mes de Noviembre último.
- 23 Idem de los idem en el mes de Diciembre último.

Comisión mixta de Reclutamiento

- 24 Circular sobre reclamación de documentos de los mszos de los reemplazos de 1898, 97 y 96 á quienes le fueron concedidas excepciones.

Delegación de Hacienda de Córdoba.

- 5 Relación de las minas que aparecen en explotación en esta provincia.
- 7 Circular haciendo público que don Federico de Ramón Saucedo ha tomado posesión del cargo de director de la Sociedad Arrendataria de Servicios públicos y del arriendo de los impuestos mineros de esta provincia.
- 12 Otra abriendo concurso para el arriendo directo de los derechos de las especies tarifadas, correspondientes al Tesoro y sus recargos municipales, de los pueblos que se detallan en la relación que se acompaña.
- 19 Otra rectificando la anterior.
- » Otra sobre redención á metálico de los reclutas del reemplazo de 1898 y anteriores del cupo de Ultramar.
- 20 Otra rectificando la nota de efectos timbrados sustraídos de la Administración subalterna de Rivadesella.
- 25 Otra sobre nombramientos de Inspectores del impuesto sobre las pólvoras y materias explosivas.

Intervención de Hacienda.

- 3 Relación de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas urbanas y rústicas cuyos descubiertos vencerán en el mes de Enero corriente.
- 26 Idem de los idem á la idem, cuyos descubiertos vencerán en el mes de Febrero próximo.

Administración de Hacienda de Córdoba

- 13 Circular excluyendo al Ayuntamiento de Montoro del concurso abierto para el arriendo de su cupo de consumos.
- 14 Otra llamando la atención de los Ayuntamientos y Juntas periciales acerca del deber en que se encuentran de proceder sin demora á los trabajos para la formación del apéndice al amillaramiento.

Tesorería de Hacienda de esta provincia

- 1 Circular relativa al nombramiento de auxiliares del Agente especial del arriendo de contribuciones en esta provincia.
- 9 Relación de las fincas embargadas y apremios expedidos por débito de plazos de bienes desamortizados.
- 11 Circular haciendo saber que la Sociedad Arrendataria de contribuciones ha nombrado á D. Antonio Rojas agente recaudador de la zona de Pozoblanco, y á D. Daniel Padilla auxiliar del mismo.
- 15 Otra señalando un plazo de cinco días á varios Ayuntamientos para que ingresen lo que adeudan por el impuesto de cédulas personales y hagan efectiva la multa con que se encuentran conminados por la demora del servicio.
- 15 Otra relativa al nombramiento de auxiliares del Recaudador de la zona de Pozoblanco.
- 20 Idem al idem de idem del agente especial del arriendo de contribuciones.
- 21 Otra designando los días en que ha de tener lugar en cada uno de los pueblos de esta provincia la cobranza de contribuciones del tercer trimestre del actual ejercicio.

Agencias ejecutivas.

- 1 Montilla.—Edicto notificando á los herederos de D. Luis Rubio la providencia anunciando la subasta de una finca embargada en la testamentaria del mismo.
- » Idem.—Otro de subasta de fincas embargadas á D. José Luis Rubio.
- 2 Montoro.—Otro de idem de idem por débitos de contribuciones.
- 4 Aguilar.—Otro idem por idem.
- 12 Córdoba.—Otro declarando incursos en el recargo del 5 por 100 á los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas respectivas al segundo trimestre del actual ejercicio por consumos.
- 14 Pozoblanco.—Otro de subasta de fincas de varios contribuyentes de Villanueva de Córdoba por débitos de contribuciones.
- 20 Córdoba.—Idem.
- 21 Idem.—Idem de idem de la propiedad de D. Severo Montalvo.
- 23 Lucena.—Idem de idem por débitos de contribuciones.
- 24 Bujalance.—Idem por idem.

Arrendataría de Servicios públicos

- 21 Circular relativa á la recaudación é investigación de contribuciones é impuesto de minas.

Universidades

- 5 Sevilla.—Clasificación y propuesta de los aspirantes á las Escuelas incompletas de ambos sexos ó mixtas vacantes en el Distrito universitario.
- 7 Idem.—Idem de los idem á las plazas de Maestras y auxiliares de las Escuelas

públicas elementales é incompletas de niñas vacantes en este Distrito.

- 8 Idem.—Idem conclusión.
- 9 Idem.—Idem de los idem á las plazas de Maestros y auxiliares de las Escuelas de niños con sueldo inferior de 825 pesetas, anunciadas á concurso único en la «Gaceta de Madrid» el día 14 de Septiembre de 1898.
- 11 Idem.—Idem continuación.
- 13 Idem.—Idem conclusión.

Gobierno militar

- 16 Circular relativa á la concentración en Zonas para destino á Cuerpo de la Península de los reclutas del cupo de Ultramar.
- » Otra interesando á los Alcaldes manifiesten si en sus respectivas demarcaciones reside doña Felipa Cueto.

Comisaría de Guerra de Córdoba

- 18 Edicto convocando á concurso de postores para la adquisición de artículos.

Fábrica militar de harinas

- 6 Edicto convocando á concurso de postores para la adquisición de trigo.
- 13 Estado de precios límites que han de regir en la subasta que se intenta celebrar el día 20 del corriente.
- 19 Edicto convocando á concurso de postores para la adquisición de trigo.

Hospital Militar de Córdoba

- 18 Edicto convocando á concurso de postores para la adquisición de artículos.

Empresa de aguas potables

- 24 Circular convocando á junta para el día 26 del próximo Febrero.

Empresa de electricidad de Casillas

- 26 Circular convocando á junta para el día 12 del próximo Febrero.

Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País

- 24 Lista de los señores socios que tienen derecho á elegir Compromisarios para Senadores.

Sociedad Económica de Amigos del País de Montilla

- 10 Lista de los señores socios que tienen derecho á elegir Compromisarios para Senadores.

Audiencias

- 3 Córdoba.—Listas de Jurados que han de formar Tribunal en el próximo cuatrimestre.
- 4 Idem.—Idem.

Juzgados de instrucción

- 1 Almodóvar del Campo.—Edicto citando á Antonio Jurado.
- » Baena.—Otro para la busca de los efectos robados á José Boto.
- 2 Lucena.—Otro anunciando la segunda subasta de las participaciones de nuda propiedad embargadas á D. Francisco López.
- » Córdoba.—Otro llamando á los herederos de D. Manuel Matilla.

- 6 Carmona.—Edicto llamando á Manuel Avalo y José Expósito.
- » Pozoblanco.—Otro para la busca de las caballerías robadas á D. Rafael Blanco.
- » Posadas.—Otro citando á Antonio García y García.
- » Idem.—Otro para la busca de unas tenazas de prescintar robadas de la estación férrea.
- » Idem.—Otro para la busca de una yegua robada á Domingo Dugo.
- » Priego.—Otro para la idem de las caballerías robadas á Asunción Ronda y Blas Jiménez.
- » Almodóvar del Campo.—Otro citando á Vicente Carmona y José Rael.
- 8 Fuente Obejuna.—Otro de subasta de fincas embargadas á D. Emilio Castillejo.
- » Rambla.—Otro citando á Juan López Leal.
- » Ecija.—Otro citando á tres desconocidos.
- » Almodóvar del Campo.—Otro citando á un tal Angel.
- » Fuente Obejuna.—Otro emplazando á Manuel Castro.
- 10 Fuente de Cantos.—Otro citando á Dolores Serna Parras.
- » Posadas.—Otro idem á doña María Benito Aceña.
- 13 Fuente de Cantos.—Otro idem á Juan de Dios y Francisco Corcobado.
- » Carmona.—Otro para la busca de un burro sustraído á Francisco Sánchez.
- 15 Córdoba.—Otro para la busca de varias aves sustraídas á D. Antonio Escobar.
- » Estepa.—Otro citando á Fernando Sánchez.
- » Posadas.—Otro idem á Francisco Arnedo Merlo.
- » Montoro.—Otro idem al autor de las lesiones causadas á Bernabé Cuadrado.
- » Rute.—Otro para la busca de los efectos robados á Antonio Quintana.
- » Cabra.—Otro citando á Hermenegildo Zarza.
- » Chiclana.—Otro para la busca de las caballerías sustraídas á Manuel López.
- 16 Córdoba.—Otro emplazando á D. Félix Delatte.
- » Fuente Obejuna.—Otro para la busca de varias caballerías de Antonio Requena y Manuel Durán.
- 18 Bujalance.—Otro declarando ausente á D. José Zurita.
- 19 Córdoba.—Otro para la busca de los efectos robados á D. Francisco Fonseca.
- » Posadas.—Otro citando á Manuel de los Reyes Rios.
- 20 Llerena.—Otro llamando á dos hombres de las señas que se expresa.
- » Córdoba.—Otro de subasta de efectos embargados á don Manuel, doña Asunción y doña Purificación Mostaza.
- 21 Idem.—Otro citando á Carmen Osuna y á Manuela Castro.
- » Posadas.—Otro para la busca de Teodoro Arrebola.
- » Cabra.—Otro citando á un tal Joaquín.
- » Osuna.—Otro idem á José Carrero.
- » Córdoba.—Otro idem á los autores del hurto de 130 metros de alambre del ferrocarril.
- 22 Fuente Obejuna.—Otro de subasta de fincas de la propiedad de los herederos de D. Gonzalo Raigón.
- » Sevilla.—Otro llamando al dueño de las caballerías recogidas á Manuel Flores y Antonio Merchán.
- » Almodóvar del Campo.—Otro para la busca de las caballerías robadas á Manuel Sanz y Nicolás Andrade.

- 24 Córdoba.—Edicto de subasta de bienes de la propiedad del señor Marqués de Villaverde.
» Idem.—Otro para la busca de las prendas robadas á don Juan de la Cuesta.
» Osuna.—Otro para la busca de las caballerías hurtadas á don Ramón García.
» Sanlúcar la Mayor.—Otro citando á Francisco López.
» Baena.—Otro anunciando la subasta de una casa de la propiedad de José María Giménez Arévalo.
25 Córdoba.—Otro citando á Juan Bautista Revoredo.
» Idem.—Idem á Antonio Rodríguez.
» Idem.—Otro llamando al pariente más próximo de una mujer encontrada cadáver en el molino del Hierro.
» Sevilla.—Otro citando á Manuel Giménez.
26 Córdoba.—Idem á don Bernabé Yusta Anchelerga.

Juzgados municipales

- 1 Castro del Río.—Edicto anunciando la subasta de una finca embargada á Pedro Romero.
6 Encinas Reales.—Idem anunciando hallarse vacante la plaza de Secretario suplente.
8 Almodóvar.—Idem al dueño de una caballería arrollada por el tren correo en 18 de Diciembre último.
» Pedro Abad.—Idem citando á Emilio Aguilar.
13 Castro del Río.—Idem de subasta de una casa de Antonio Sánchez.
16 Fernán-Núñez.—Idem citando á los herederos de D. Fernando Laguna.
21 Almodóvar.—Cabeza y parte dispositiva de la sentencia dictada en el juicio de faltas celebrado contra el dueño de una caballería arrollada por el tren.

Juzgados militares

- 22 Córdoba.—Edicto citando á Emilio Díaz de Rada.
» Tarifa.—Idem á Gregorio Cuenca.

Ayuntamientos

- 1 Hornachuelos.—Extracto de los acuerdos tomados en los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos.
» Fuente Obejuna.—Edicto señalando un plazo para que los hacendados presenten relaciones juradas de las alteraciones sufridas en sus riquezas.
2 La Carlota.—Lista de electores para la elección de Senadores.
3 Espejo.—Edicto anunciando hallarse vacantes las dos plazas de Médicos titulares.
5 Obejo.—Lista de Compromisarios para la elección de Senadores.
» Espiel.—Idem.
» Pedroche.—Idem.
» Montoro.—Idem.
6 Villafranca.—Idem.
» Alcaracejos.—Idem.
» Aguilar.—Idem.
» Carcabuey.—Idem.
» Villa del Río.—Idem.
» Cabra.—Edicto haciendo saber se halla de manifiesto el padrón vecinal.
» Palenciana.—Otro invitando á los hacendados para que presenten relaciones juradas de las alteraciones sufridas en sus riquezas.

- 6 Córdoba.—Edicto haciendo saber se halla de manifiesto el expediente de alineación de la plaza del Tambor y calles de Juramento y Cedaceros.
» Idem.—Idem el idem de la calle de Diego León.
» Benamejí.—Idem las refundiciones del amillaramiento y sus apéndices.
» Idem.—Idem el proyecto de reparto del déficit de consumos de 1897 á 98.
7 Fuente Tójar.—Lista de Compromisarios para la elección de Senadores.
» Almodóvar.—Idem.
» Benamejí.—Idem.
» Córdoba.—Idem.
8 Añora.—Idem.
» Palma del Río.—Idem.
» Montemayor.—Idem.
» Almedinilla.—Idem.
» Bujalance.—Idem.
» Fernán Núñez.—Edicto haciendo saber se halla de manifiesto la refundición del amillaramiento y sus apéndices.
» Añora.—Otro invitando á los hacendados para que presenten relaciones juradas de las alteraciones sufridas en sus riquezas.
» Iznájar.—Idem.
9 Pedroche.—Idem.
» Villanueva del Rey.—Otro anunciando la tercera subasta para el arriendo del aprovechamiento de pastos y yerbas de la dehesa boyal.
» Guadalcázar.—Otro anunciando por segunda vez hallarse vacante la plaza de Médico titular.
» Hornachuelos.—Lista de Compromisarios para la elección de Senadores.
» Valsequillo.—Idem.
» Posadas.—Idem.
» Doña Mencía.—Idem.
10 Nueva Carteya.—Idem.
» Villanueva de Córdoba.—Idem.
» Montalbán.—Idem.
» Fernán Núñez.—Idem.
» Baena.—Idem.
» Cañete.—Idem.
» Palma del Río.—Idem.
» Bujalance.—Edicto anunciando la subasta de las maderas y demás efectos existentes en la antigua panera del Pósito.
» Posadas.—Otro señalando un plazo para que los hacendados presenten relaciones juradas de las alteraciones sufridas en sus riquezas.
» Fuente la Lancha.—Otro haciendo saber se halla expuesto al público el reparto de consumos.
» Córdoba.—Fallecimientos ocurridos en los días 29, 30 y 31 de Diciembre y 1, 2 y 3 del actual.
11 Idem.—Idem en los días 4, 5, 6, 7 y 8.
» Montilla.—Edicto citando á varios mozos del actual reemplazo.
» Castro del Río.—Lista de Compromisarios para la elección de Senadores.
» Rute.—Idem.
12 Villanueva del Duque.—Idem.
» Santa Eufemia.—Idem.
» Belmez.—Idem.
» San Sebastián.—Idem.
» Fuente la Lancha.—Idem.
» Dos Torres.—Idem.
» Doña Mencía.—Edicto haciendo saber se halla de manifiesto el padrón vecinal.
» Blazquez.—Otro llamando á varios mozos del actual alistamiento.
13 Pedro Abad.—Otro haciendo saber se hallan expuestas al público las listas de Compromisarios para Senadores.

- 13 Villanueva del Rey.—Edicto anunciando la cuarta subasta para el arrendamiento del aprovechamiento de pastos de la dehesa boyal.
» Carpio.—Lista de Compromisarios para la elección de Senadores.
14 Santaella.—Idem.
» Palenciana.—Idem.
» Villaviciosa.—Idem.
» Adamuz.—Idem.
» Villaralto.—Idem.
» Blazquez.—Idem.
» Hinojosa.—Idem.
» Granjuela.—Idem.
» Viso.—Idem.
» Espiel.—Edicto invitando á los hacendados para que presenten relaciones juradas de las alteraciones sufridas en sus riquezas.
15 Viso.—Otro haciendo saber se hallan de manifiesto las cuentas de 1897 á 98.
» Posadas.—Otro anunciando hallarse vacante la plaza de Director de la banda de música.
» Córdoba.—Fallecimientos ocurridos en los días 9, 10, 11 y 12.
» Villanueva de Córdoba.—Cuenta del segundo trimestre de 1898 á 99.
» Encinas Reales.—Lista de Compromisarios para Senadores.
» Puente Genil.—Idem.
» Rambla.—Idem.
» Luque.—Idem.
16 Monturque.—Idem.
» Montilla.—Idem.
» Guadalcázar.—Idem.
» Cabra.—Idem.
» Zuheros.—Idem.
» Villanueva de Córdoba.—Cuenta del sexto trimestre de 1898 á 99.
» Córdoba.—Fallecimientos ocurridos en los días 13 y 14.
17 Pedroche.—Cuenta del quinto trimestre de 1897 á 98.
» Conquista.—Edicto concediendo un plazo para que los hacendados presenten relaciones juradas de las alteraciones sufridas en sus riquezas.
» Hornachuelos.—Otro haciendo saber se halla de manifiesto la refundición de los apéndices al amillaramiento de la riqueza pública.
» Iznájar.—Lista de Compromisarios para la elección de Senadores.
» Priego.—Idem.
» Pozoblanco.—Idem.
» Lucena.—Idem.
» La Victoria.—Idem.
18 Villanueva del Rey.—Idem.
» Fuente Obejuna.—Idem.
» Belalcázar.—Idem.
» Conquista.—Idem.
» Pedroche.—Cuenta del sexto trimestre de 1897 á 98.
19 Idem.—Idem del primer trimestre de 1898 á 99.
» Hornachuelos.—Edicto haciendo saber se halla de manifiesto el presupuesto adicional de 1898 á 99.
» Villanueva de Córdoba.—Idem las cuentas de 1898 á 99.
» Idem.—Idem el proyecto del presupuesto adicional de 1898 á 99.
» Idem.—Idem el padrón industrial.
» Idem.—Idem el padrón vecinal.
» Valsequillo.—Otro llamando al mozo Rafael Gómez.
» Montemayor.—Idem á Francisco Antonio Cortés.

- 19 Posadas.—Edicto llamando á los mozos Antonio Armada, Antonio Serna y Juan Rodríguez.
- » Pozoblanco.—Otro señalando un plazo para que los hacendados presenten relaciones juradas de las alteraciones sufridas en sus riquezas.
- » Idem.—Otro haciendo saber se halla de manifiesto la refundición del amillaramiento y sus apéndices.
- » Valenzuela.—Lista de Compromisarios para la elección de Senadores.
- » Torrecampo.—Idem.
- » Guijo.—Idem.
- » Pedro Abad.—Idem.
- » Dos Torres.—Edicto haciendo saber se hallan de manifiesto los presupuestos adicional y extraordinario que han de refundirse en el ordinario vigente.
- » Palenciana.—Idem el proyecto del presupuesto adicional que ha de refundirse en el ordinario.
- » Idem.—Idem el padrón industrial.
- » Idem.—Idem la liquidación del presupuesto extraordinario.
- 20 Pedroche.—Cuenta del segundo trimestre de 1898 á 99.
- » Castro del Río.—Edicto llamando á varios mozos del actual reemplazo.
- » Belmez.—Idem.
- » Villaviciosa.—Idem al mozo Francisco Navero.
- » Hornachuelos.—Otro relativo á la cobranza del tercer trimestre del reparto de consumos.
- 21 La Carlota.—Otro llamando á varios mozos del actual reemplazo.
- » Espiel.—Idem.
- » Fuente Obejuna.—Idem.
- » Villaharta.—Lista de Compromisarios para Senadores.
- » Benamejí.—Edicto llamando á varios mozos del actual reemplazo.
- 22 Almedinilla.—Idem.
- » Pueblo Nuevo.—Idem.
- » Carcabuey.—Idem.
- » Fuente Palmera.—Idem.
- » Villanueva de Córdoba.—Idem.
- » Dos Torres.—Idem al mozo Juan Olmo.

- 22 Rute.—Idem á varios idem.
- » Belalcázar.—Otro concediendo un plazo para que los hacendados presenten relaciones juradas de las alteraciones sufridas en sus riquezas.
- » Córdoba.—Otro anunciando la subasta para la construcción de un depósito de cadáveres y salas destinadas á la vela de los mismos en el cementerio de la Salud.
- » Espejo.—Lista de Compromisarios para la elección de Senadores.
- » Córdoba.—Cuenta del segundo trimestre de 1897 á 98.
- » Montilla.—Edicto relativo á la recaudación del reparto vecinal de consumos.
- 23 Villanueva del Rey.—Otro anunciando la quinta subasta para el arriendo del aprovechamiento de yerbas y pastos de la dehesa boyal.
- » Villaharta.—Otro señalando un plazo para que los hacendados presenten relaciones juradas de alteraciones sufridas en sus riquezas.
- » Almedinilla.—Otro anunciando la subasta del arbitrio de pesas y medidas.
- » Valsequillo.—Otro aprobando definitivamente las listas de Compromisarios para Senadores.
- » Montoro.—Idem.
- » Guijo.—Otro haciendo saber se halla de manifiesto el presupuesto adicional de 1897 á 98.
- » Montoro.—Idem el padrón vecinal.
- » Monturque.—Idem el presupuesto adicional de 1898 á 99.
- » Villaralto.—Idem las cuentas de 1897-98.
- » Belmez.—Idem el presupuesto adicional de 1898 á 99 y las cuentas de 95 á 96, 96 á 97 y 97 á 98.
- » Córdoba.—Fallecimientos ocurridos en los días 15, 16, 17, 18, 19 y 20.
- » Castro del Río.—Edicto llamando al mozo Manuel Expósito Fernández.
- » Montoro.—Idem á varios mozos del actual reemplazo.
- » Cabra.—Idem.
- » Encinas Reales.—Idem al mozo Manuel Hurtado.

- 23 Villanueva del Rey.—Idem al idem José Sánchez Avellán.
- » Torrecampo.—Idem al idem José Serrano Plazas.
- » Obejo.—Idem al idem Marcelo Varón.
- » Villaharta.—Idem al idem Juan Ramos.
- » Córdoba.—Cuenta del segundo trimestre de 1898-99.
- 24 Montoro.—Extracto de los acuerdos tomados en el mes de Diciembre último.
- » Córdoba.—Edicto anunciando la subasta para contratar las obras del adoquinar de la calle de Diego León.
- » Fuente Tójar.—Otro llamando á varios mozos del actual reemplazo.
- » Benamejí.—Otro haciendo saber se hallan de manifiesto las cuentas de 1895 á 96 y 1896 á 97.
- » Valenzuela.—Idem las de 1897 á 98.
- » Montemayor.—Otro abriendo la recaudación del primero y segundo trimestres del reparto de consumos.
- 25 Fuente Tójar.—Extracto de los acuerdos tomados en el tercero y cuarto trimestres de 1897 á 98.
- » Lucena.—Idem en el mes de Noviembre último.
- » Montemayor.—Listas definitivas de Compromisarios para Senadores.
- » Villanueva de Córdoba.—Idem.
- » Posadas.—Edicto de subasta de bienes de don Rogelio Ruiz.
- » Valenzuela.—Otro invitando á los hacendados para que presenten relaciones juradas de las alteraciones sufridas en sus riquezas.
- » Torrecampo.—Idem.
- » La Victoria.—Otro haciendo saber se hallan de manifiesto el apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica, urbana y pecuaria y el proyecto de presupuesto adicional de 1898 á 99.
- 26 Almodóvar.—Extracto de los acuerdos tomados en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.
- » Villanueva del Duque.—Lista definitiva de Compromisarios para Senadores.